



# Documento de Pliegos

Número de Expediente **2024/15253**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 26-06-2024 a las 10:51 horas.



**CONCESIÓN DEL USO PRIVATIVO DEL BIEN DE DOMINIO PÚBLICO consistente en el QUIOSCO SITUADO EN EL PARQUE FERIAL NICETO ALCALA-ZAMORA Y TORRES, el uso especial de un espacio del referido inmueble para terraza con veladores, así como el uso especial por los clientes del establecimiento de los aseos públicos existentes en ese parque.**

## Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ Directiva de aplicación N/A

→ Valor estimado del contrato 26.250 EUR.

→ Importe 1.750 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 1.750 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ 10 Año(s)

→ Observaciones: La duración de la concesión será de 10 años, con posibilidad de prórroga hasta un máximo de cinco años mas.

→ Tipo de Contrato Administrativo especial

→ Contrato Mixto No

→ Lugar de ejecución ES613 Córdoba PARQUE FERIAL NICETO ALCALA-ZAMORA Y TORRES Priego de Córdoba

→ Clasificación CPV

→ 55410000 - Servicios de gestión de bares.

→ [Pliego Prescripciones Técnicas](#)

→ [Pliego Cláusulas Administrativas](#)

→ [Planos Niceto A Z Model 1 .pdf](#)

→ [Planos Niceto A Z Model 2 .pdf](#)

→ [Planos Niceto A Z Model 3 .pdf](#)

## Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto

→ Tramitación Urgente

→ Presentación de la oferta Electrónica

→ Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : No

→ Sistema de Contratación No aplica

→ Características del procedimiento Se otorgará en régimen de concurrencia y por procedimiento abierto, conforme a lo previsto en el artículo 58.2 del Reglamento de bienes de Entidades Locales de Andalucía (RBELA), según el cual las concesiones se otorgarán con arreglo a la legislación de contratos de las Administraciones Públicas, con las especialidades contenidas en esa norma.

→ Detalle de la Licitación:

[https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle\\_licitacion&idEvl=pjHsHgrKBrfCfVQHDepiGQ%3D%3D](https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=pjHsHgrKBrfCfVQHDepiGQ%3D%3D)

## Entidad Adjudicadora

→ **Junta de Gobierno Local de Ayuntamiento de Priego de Córdoba**

→ Tipo de Administración Autoridad local

→ Actividad Principal 1 - Servicios públicos generales

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <https://www.priegodecordoba.es/sede>

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=StFvgvls0Ah7h85%2Fpmmsfw%3D%3D>

### Dirección Postal

→ Plaza De La Constitución, 3  
→ (14800) Priego de Córdoba España  
→ ES613

### Contacto

→ Teléfono +34 957708444  
→ Correo Electrónico [secretaria@aytopriegodecordoba.es](mailto:secretaria@aytopriegodecordoba.es)

### Proveedor de Pliegos

→ Junta de Gobierno Local de Ayuntamiento de Priego de Córdoba

### Proveedor de Información adicional

→ Junta de Gobierno Local de Ayuntamiento de Priego de Córdoba

### Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 04/07/2024 a las 23:59

### Dirección Postal

→ Plaza De La Constitución, 3  
→ (14800) Priego de Córdoba España

### Dirección Postal

→ Plaza De La Constitución, 3  
→ (14800) Priego de Córdoba España

### Recepción de Ofertas

→ Junta de Gobierno Local de Ayuntamiento de Priego de Córdoba

### Dirección Postal

→ Plaza De La Constitución, 3  
→ (14800) Priego de Córdoba España

### Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 04/07/2024 a las 23:59

### Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

**Objeto del Contrato: CONCESIÓN DEL USO PRIVATIVO DEL BIEN DE DOMINIO PÚBLICO consistente en el QUIOSCO SITUADO EN EL PARQUE FERIAI NICETO ALCALA-ZAMORA Y TORRES, el uso especial de un espacio del referido inmueble para terraza con veladores, así como el uso especial por los clientes del establecimiento de los aseos públicos existentes en ese parque.**

#### → Descripción del procedimiento

Cesión del uso privativo del bien de dominio público consistente en una porción de espacio situado en el Parque Ferial "Niceto Alcalá-Zamora y Torres" de esta localidad, para la instalación y explotación de un quiosco-bar con zona de mesas y sillas (terracea), y aseos públicos.

→ Valor estimado del contrato 26.250 EUR.

#### → Presupuesto base de licitación

→ Importe 1.750 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 1.750 EUR.

#### → Clasificación CPV

→ 55410000 - Servicios de gestión de bares.

#### → Plazo de Ejecución

→ 10 Año(s)

→ Observaciones: La duración de la concesión será de 10 años, con posibilidad de prórroga hasta un máximo de cinco años mas.

#### → Lugar de ejecución

→ PARQUE FERIAI NICETO ALCALA-ZAMORA Y TORRES

→ Subentidad Nacional Córdoba

→ Código de Subentidad Territorial ES613

#### Dirección Postal

→ Parque ferial Niceto Alcalá-Zamora y Torres

→ (14800) Priego de Córdoba España

### Opciones y prórrogas

→ Número máximo de prórrogas: 5

→ Prórrugas: La duración de la concesión será de diez años, con posibilidad de prórroga hasta un máximo de cinco años más.

### Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : No

### Condiciones de Licitación

→ Fórmula de Revisión de Precios No

#### Garantía Requerida Definitiva

→ Importe 236,03 EUR.

### Requisitos de participación de los licitadores

#### Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar

→ No prohibición para contratar

→ No estar incurso en incompatibilidades

- Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social
- Cumplimiento con las obligaciones tributarias
- Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.

### Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Maquinaria, material y equipo técnico para la ejecución del contrato - CLÁUSULA 8: La solvencia técnica del concesionario se acreditará de conformidad con lo previsto en el art. 90.1. h) de la LCSP mediante declaración indicando la maquinaria, material y equipo técnico del que se dispondrá para la ejecución de los trabajos o prestaciones, a la que se adjuntará la documentación acreditativa pertinente cuando le sea requerido por los servicios dependientes del órgano de contratación

### Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- Seguro de indemnización - CLÁUSULA 8: La solvencia económica y financiera del empresario se acreditará, de conformidad con lo previsto en el art. 87,1,b) de la Ley 9/2017, mediante justificante de la existencia de un seguro de responsabilidad civil por riesgos profesionales por importe igual o superior al exigido en la normativa reguladora de los establecimientos públicos y actividades recreativas en la comunidad autónoma de Andalucía. Este requisito se entenderá cumplido por el licitador o candidato que incluya con su oferta un compromiso vinculante de suscripción, en caso de resultar adjudicatario, del seguro exigido.

## Preparación de oferta

- **Sobre** SOBRE A- DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA
- **Tipo de Oferta** Documentación administrativa
- **Descripción** Ver cláusula 9.6 del PCAP. En este SOBRE se incluirá el Documento Europeo Único de Contratación (DEUC) según ANEXO I

## Preparación de oferta

- **Sobre** SOBRE B- OFERTA ECONÓMICA
- **Tipo de Oferta** Oferta económica o evaluable mediante fórmulas
- **Descripción** La proposición se ajustará al modelo que acompaña a este Pliego como Anexo III.

## Condiciones de adjudicación

### Criterios de Adjudicación

#### Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- MEJORA ECONÓMICA DEL TIPO DE LICITACIÓN: Hasta 100 puntos.
  - **Subtipo Criterio** : Precio
  - **Ponderación** : 100
  - **Cantidad Mínima** : 0
  - **Cantidad Máxima** : 100

## Presentación de recursos

### Información sobre recursos

- **AYUNTAMIENTO DE PRIEGO DE CÓRDOBA**
- **Tipo de Entidad Adjudicadora** Órgano de Contratación

### Dirección Postal

- Plaza de la Constitución 3
- (14800) Priego de Córdoba España

- Se aceptará factura electrónica

→ Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE

### Subcontratación permitida

→ Cláusula 23 del PCAP: La subcontratación queda sometida a lo establecido en el art. 215 LCSP.

## Proceso de Licitación

### Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No